

INFORME DE COMISARIO

Manuel Alonso Sánchez Martínez, en calidad de Comisario de la Compañía denominada "Almacén El Nacional S.A.", emito el siguiente informe ante los señores socios, en el que expongo mi criterio sobre las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico del año 1990.

Almacén El Nacional S.A. tiene como fecha de constitución el 22 de mayo de 1952, y la actividad económica que realiza es la comercialización de calzado de fabricación nacional.

Es importante indicar que para elaborar el siguiente informe he recibido toda la colaboración posible por parte del Gerente de la Compañía.

Dando cumplimiento con lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías, que trata sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, he revisado y examinado los Libros de Contabilidad, Controles Auxiliares, Estados Financieros y demás informaciones contables y en mi opinión refleja, en forma clara y correcta, la situación real de la empresa de conformidad a los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

En los que se refiere al control contable, la contabilidad es llevada en libros debidamente foliados y conservados. Se emplea el sistema Diario-Mayor lo que permite obtener balances de comprobación mensuales que facilitan la elaboración de los Estados Financieros.

Analizando los Estados Financieros, concretamente el Estado de Pérdidas y Ganancias, se puede observar que sus principales cuentas han experimentado un incremento en comparación con el ejercicio económico inmediato anterior.

Las ventas en el presente ejercicio se han incrementado en un 20.14% tendencia que se considera normal debido a los diferentes ajustes de precios.

Las compras, así mismo, han aumentado en un 16,97% lo que guarda relación con el porcentaje de ventas.